

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 910
 DE PRIMAVERA, 03/09/2009

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a LAN AIRLINES S.A. Rut 089862200-2
 La Cantidad de \$ 319,080 TRESIENTOS DIECINUEVE MIL OCHENTA PESOS
 Correspondiente a POR LA CANCELACION DE DOS PASAJES AEREOS, PARA SER UTILIZADOS POR
 FUNCIONARIOS MUNICIPALES : JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ, CRISTIAN SOTO,
 TRAMOS PUNTA ARENAS - SANTIAGO - PUNTA ARENAS, CHILE COMPRA O/C 3866-118-
 CM09: 3866-119-CM09, ASISTENCIA REUNION SUBDERE
 Fecha de Pago 03/09/2009

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	322938	03/09/2009	319,080

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO -937

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		319,080
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	319,080	
Totales		319,080	319,080

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	319,080	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		319,080
Totales		319,080	319,080



PEDRO MENDEZ URRUTIA
 SECRETARIA MUNICIPAL (S)



Mª CRISTINA VARGAS VIVAR
 ALCALDE (S)



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

UNIDAD DE CONTROL

FECHA DE PAGO DE DE

FIRMA DEL INTERESADO

Vº Bueno Jefe Contabilidad



Vº Bueno Tesorero